

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

EUROESPES, S.A.

31 de octubre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se pone a disposición del mercado la información relativa a EUROESPES, S.A. (en adelante, “**Euroespes**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”):

La Sociedad informa que no va a presentar dentro del plazo establecido que finaliza hoy, la información financiera correspondiente a los estados financieros semestrales de 30 de junio de 2023, según lo establecido en la Circular 3/2020 punto 2.1. a). La Sociedad prevé publicar la información referida antes de 30 de noviembre de 2023

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Bergondo, a 31 de octubre de 2023.

---

Fdo. Ramón Cacabelos